



### EL SINIESTRO DEL "COLON"

Sabemos que ha llegado a esta capital uno de los oficiales del buque, perdido completamente en los "Colores", archipiélago de Guanajuato. Los buques de guerra Infanta Isabel y Conde de Venadito trabajan sin descanso, junto al Colón, con el objeto de salvar cuanto sea posible.

Según noticias, mañana por la tarde regresará a este Apostadero el Comandante interino, señor Gómez Imaz, a bordo del cañero Contramante.

### EL GENERAL MORENO.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha nombrado Gobernador Regional de la provincia de Santiago de Cuba al señor General Jiménez Moreno, en reemplazo del Sr. General Garrich, que pasa a otro destino.

### VAPOR CORREO

A las siete y media fundó en puerto el vapor correo nacional Reina María Cristina, conduciendo 1312 pasajeros entre los que se encuentran los Sres. Teniente Coronel D. Eusebio González, Capitán D. Luis Chávero, D. Cristóbal Rubio, D. Constantino Marcar, don José Marroquin, D. José Eteban, D. José Granda, Comisario de Guerra D. Severo Díaz y D. Manuel Balaguer, Médicos Militares, D. Mariano Martínez y D. Eduardo Ulloa. Además 39 Tenientes 64 sergentes 903 cabos y soldados, dos cornetas, un Guardia Civil y 84 peonados; dichas fuerzas fueron alojadas en la fortaleza de la Cabaña.

Además, han llegado en dicho vapor, procedentes de Puerto Rico, el Capitán D. José Reina, el oficial de Marina don Eduardo Aras, y el Subintendente de Hacienda D. Manuel López Gamundi.

### De interés al Comercio.

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda, accediendo a lo solicitado por el Presidente de la Liga de Comerciantes, amplió por quince días más, que vencerán el día 15 de noviembre próximo, el plazo de 30 días concedido en reciente disposición para recibir en las Aduanas, sin la penalidad que señala el inciso 2º del artículo 149 de las Ordenanzas, las declaraciones de las cajas, ó atados de cajas, envueltas en argillera, con la denominación de fardos.

### AUXILIOS A VUELTA ABAJO.

El Gobernador Civil de Pinar del Río ha contestado el telegrama que le envió el Sr. Marqués de Pinar del Río como presidente de la Junta de Socorro para Vuelta Abajo, diciendo que necesita viveres, ropas y dinero, principalmente.

El Sr. Marqués de Pinar del Río ha preguntado al Gobernador dónde puede darle dinero.

El administrador del ferrocarril de Sagua, Sr. Oña, ha telegrafado también al presidente de la Junta, manifestándole que se ocupa en la compra de semillas de tabaco para sustituir a las perdidas por el reciente temporal.

### INDICES.

A las once de la mañana de hoy no se habían facilitado a la prensa, en la Secretaría del Gobierno General, los índices llegados en el vapor correo que fundó en puerto a las siete de la mañana.

### LAS CLAVES TELEGRAFICAS

Por decreto del Gobierno General se ha dispuesto la prohibición de uso de claves interiores telegraficas, mientras duren las actuales circunstancias.

### La tripulación del "Cristóbal Colón"

Según vemos en La Fraternidad de Pinar del Río, los tres marineros que

FOLLETIN. 112

### EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR HUGH CONWAY.

[Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta La Moderna Poesía, Obispo 135.] (CONTINUA.)

Sobre éste se divisaban las líneas de una cara humana, la cara del policía enviado a Renton para prenderle, que le miraba con maligna expresión de triunfo. El horrendo animal seguía subiéndolo, seguro de su víctima, que lo contemplaba espantado, incapaz de moverse. Parecía sentir ya la presión mortal de aquellos brazos pegajosos y haciendo un esfuerzo supremo apretó convulsivamente el bastón que tenía en la mano y empezó a descargar golpes furiosos sobre el fantástico pulpo. Este comenzó a retroceder y Manders se arrojó sobre el banquillo é inclinandose cuanto pudo siguió golpeando y rechazando a su enemigo. —¡Ah, maldito! ¡Toma, toma!

Un marinero que vio a Manders inclinado sobre la borda y que atribuyó su actitud a las consecuencias naturales y muy prosaicas del mareo, corrió hacia él cuando lo vio perder el equili-

faltaban del *Cristóbal Colón*, perdido en los arrecifes del Cabo de San Antonio, perecieron en el embarcadero de Dimas, dirigiéndose desde allí, con los dos pescadores que fueron en su busca, a Santa Isabel, en Mantua, donde el primer teniente de Alcalde cuidaba de la asistencia de toda la tripulación.

### LA CRUZ ROJA

El señor Secretario del Casino Español de la Habana nos participa que se han recibido en dicho Instituto últimamente los siguientes donativos con destino a los usos de "La Cruz Roja":

25 cajas de vino generoso, donado por don Luis Chorro, de Oádiz; 2 cajas con 156 pomos y 1 paquete con 6 pomos más de Emulsión de Scott, donados por los Sres. Scott B. Wane y C. de Nueva York; una caja de hilas una familia criolana, un paquete idem por doña Elisa Ruiz, 2 in. id. por una suscriptora de *La Unión Constitucional*, 1 caja de hilas y vendajes por doña Ingrida Herrera de Alegret, 1 idem id. por el Presbítero Heredia Vázquez, 1 idem por doña Justina Cifuentes de F. Plaza, 1 caja de hilas por una devota de la Caridad, 1 id. por doña Trinidad García, 1 paquete id. por doña Francisca Bausser.

### El Temporal en Vuelta Abajo.

Continuamos reproduciendo de los periódicos de Pinar del Río los principales noticias que han publicado sobre los estragos causados en aquella provincia por el último temporal:

#### EL TELÉGRAFO.

Para restablecer la comunicación telegráfica por la línea del ferrocarril del Oeste empleó la empresa cerca de 200 jornaleros.

#### GUANE.

En este término municipal no hubo que lamentar desgracias personales, gracias a las medidas que se tomaron

oportunamente. En la Casa Ayuntamiento y el Casino fueron recogidas unas 200 personas que vivían al lado de los ríos.

Las pérdidas sufridas son de bastante importancia, pues en los barrios de Punta de la Sierra, Tercera, Portales, Juan Gómez, Paso Real y Catalina, no quedó un platano en pie, y la mayoría de las viandas han sido arrastradas por las corrientes de las aguas. De las casas de curar tabaco, se han derrumbado por el viento de 20 a 25.

El río Cuyaguateje tuvo una crecencia, esta vez mayor que nunca.

#### MANTUA.

En este término sólo ha habido que lamentar la muerte de D. Ramón Casanova, joven de diez y ocho años, á quien le cayó encima una palma atrancada por el temporal.

Los ríos tuvieron una crecencia mayor que otras veces, pero como fué de día, los agricultores se retiraron de sus casas y pusieron sus animales en salvo.

Hay varias casas caídas por consecuencia del viento.

#### SANTA CRUZ DE LOS PINOS.

El río inundó el veguero y parte del pueblo, sufriendo grandes perjuicios los establecimientos y escogidas de tabacos. Hay que lamentar la pérdida de tres personas.

#### VINALES

En el barrio del Guanjani unas 43 casas derrumbadas y muchos animales ahogados.

En el Barrio del Palmarito están debajo de agua todas las casas y no quedó ningún animal.

En el Barrio de San Cayetano pereció una niña por la caída de una casa, fueron destruidas 14 casas de curar tabaco, todas las palmas y un gran número de animales muertos.

En el Barrio de la Esperanza cayeron todos los puentes de la línea ferrea, desapareciendo el muelle del embarcadero de la Esperanza, perdió el vapor noruego, cargado de maderas en los arrecifes y la goleta *Joven Lola*, carga-

da de carbón y maíz, abogándose cuatro marineros y salvándose el patrón. En el barrio del Rosario, más de noventa casas en el suelo, y todos los palmares.

Desgracias personales, 18, cuyos nombres son los siguientes:

D. Irene Tribieso, de 9 años, D. Luis Gómez de 17, D. Luis Seguí de 28, niña Matilde Seguí de 6, D. José Ríos de 41, D. Nieves Rodríguez, Morena Caridad Rivera de 31, moreno Cándido Rivera de 7, D. Rosalía Domínguez de 10, D. Antonio María Iglesias Cruz, D. Basilia Rodríguez y una hija de esta última.

Además, cuatro marineros que aparecieron ahogados en las playas de San Cayetano, en cuyo lugar se les dió sepultura en el cementerio.

Faltan dos cadáveres, que se sabe fueron arrollados por el mismo río.

#### EL PUENTE DE PASO VIEJO

Según el parte producido por el Alcalde de barrio de Paso Viejo, la crecencia del río arrancó el machón del puente, el cual cedió mucho en una de sus entradas á consecuencia de haber quebrado uno de los pilotes. Con tal motivo no es posible transitar por dicho puente.

#### EL VIADUCTO DE SANTA CLARA

También se ha hundido el viaducto ó puente de Santa Clara, que tiene la línea del Oeste entre los paraderos de Consolación y Herradura.

### NOTICIAS DE LA GUERRA

#### BOTE APRESADO

Por la rouda de anoche fué apresado un bote de vapor que venía de la Chorrera. Se ignorala causa.

#### VOLUNTARIOS

Al señor Cónsul de España en Veracruz se le ha presentado seis individuos para venir voluntariamente á Cuba á servir en el ejército.

#### PERTECHOS DE GUERRA

En el vapor correo nacional *Reina María Cristina* ha traído los siguientes pertechos: De Santander, 183 cajas de fusiles, 119 carabinas; 380 idem cartuchos, 101 de medicamentos y 6 cajas de cirugía.

De Oádiz: al Coronel de la Guardia Civil, 1631 de cartuchos; al Comisario Ordenador de Marina, 72 cajas de materiales, 27 cartuchos y 26 cajas de fusiles.

### LA LOTERIA.

En el sorteo celebrado hoy dejaron de venderse 6 363 billetes. De los premios mayores, solo han quedado entre los sobrantes dos de a mil pesos.

### COMPLACIDO

Nuestro amigo el Sr. D. Casimiro Escalante, secretario de los Gremios de la Habana, nos pide la publicación de la siguiente carta, que dirige á *El Comercio*, con motivo de los comentarios que ha hecho dicho periódico á un telegrama del señor ministro de Ultramar al Gobierno general de esta Isla:

"Sr. Director de *El Comercio*,

Muy señor mío: Suplico á usted la inserción de las siguientes líneas que interesan á un gran número de industriales de esta capital.

Por el Ministerio de Ultramar se ha dirigido el siguiente telegrama al Gobierno general de esta Isla, como resultado de las gestiones practicadas por la "Secretaría de Gremios de la Habana," de acuerdo con los señores síndicos de

# VINO KINGSTON,

## DE KOLA, COCA, QUINA Y GLICERINA.

De los mejores resultados siempre que hay necesidad de un tónico: está indicado en la anemia, clorosis neurastenia, linfatismo, en las debilidades en general, bien sean cerebrales, musculares ó genitales.

El VINO KINGSTON tiene la inmensa ventaja sobre sus similares y preparados de hierro, de ser perfectamente tolerado por los estómagos más delicados y rebeldes, ejerciendo sobre la economía la más favorable acción: bajo su influencia se despierta pronto el apetito, desarróllase la energía y fuerzas vitales; en una palabra, es un agente cordial nutritivo, al mismo tiempo que tónico excelente, tomándose la cantidad de una ó dos cucharadas, soperas, en cada comida.

El VINO KINGSTON es sobre todo aconsejado á los ancianos ó individuos de constitución pobre, pálida, delgada, clorótica, etc., etc.

A los jóvenes y hombres fatigados por el trabajo físico, intelectual, abusos ó excesos.

DOCTOR D. GUSTAVO LOPEZ Y GARCIA, Profesor público de Medicina y Cirugía Médico general de Excmos. de la Isla de Cuba:

Certifico: Haber empleado con el mejor éxito, en multitud de casos crónicos, en la convalecencia de: fiebres de malaría de formas depresivas, en la anemia consecutiva al paludismo y, en fin, en multitud de estados en que se hizo precisa la nutrición y la restauración de fuerzas, el VINO KINGSTON, moderna y celebrada preparación, en la cual entran agentes tan valiosos como la quina, kola, coca y glicerina.

Lo que me complazco en hacer constar mediante el presente atestado.

Habana agosto 19 de 1895

D. Gustavo López.

Sr. Ldo. Mencía. Muy Sr. mío: Recibí la muestra que se sirvió V. remitirme de "Vino Kingston", cuya preparación medicinal es excelente y recomiendo y tendré mucho gusto en aconsejarlo á mis clientes con preferencia á otras especialidades similares procedentes del extranjero.

Soy de V. con la mayor consideración afmo. S. S. Q. B. S. M.

Dr. Rudesindo García Rijo. Sancti-Spiritus julio 21 de 1895.

DOCTOR D. RUFINO VIDAL, Médico Cirujano (ex-Director del Hospital Civil de Guanabacoa, etc., etc.):

Certifico: Que en los casos de anemia, debilidad general, neurastenia, depresión nerviosa, etc., ninguna preparación me ha producido resultados más satisfactorios ni respondido con más prontitud al tratamiento que el título VINO KINGSTON preparado de facilísima digestión que por su agradable sabor y seguridad de sus efectos deba preferirse siempre á cualquiera otra análoga.

Lo que me complazco en manifestar á los fines consiguientes.

Guanabacoa y julio 2 de 1895.

Dr. Rufino Vidal.

DOCTOR D. J. HORSTMANN, Médico-cirujano:

Certifico: Haber empleado y obtenido en multitud de casos brillantes resultados con el preparado VINO KINGSTON, en las convalecencias de enfermedades agudas, en la clorosis y en todos aquellos estados precedidos por trastornos de la nutrición en que ha sido necesario recurrir á un energético reconstituyente.

Habana 5 de agosto de 1895.

Dr. J. Horstmann.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ, Médico cirujano:

Certifico: Haber usado en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos.

Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de su respetable Ldo. Mencía.

Remedios y junio 20 de 1895.

Dr. J. M. Nuñez.

Sr. Ldo. Mencía. He ensayado el frasco de VINO KINGSTON que ha tenido á bien remitirme, obteniendo efectos brillantes. Creo que como tónico reconstituyente es inimitable. Tomando la ventaja sobre otros medicamentos considerados como tónicos reconstituyentes de no ser irritante y tener un sabor tan agradable que hasta los niños pueden tomarlo fácilmente.

Lo felicito y seguro que será preparación de combate en las enfermedades de anemia, depresión nerviosa, neurastenia, etc.

De V. afmo. y R. S. Q. B. S. M.

F. Molineri.

DOCTOR D. BALTASAR MOAS, Médico-cirujano:

Certifico: Haber empleado en la anemia, clorosis, depresión nerviosa y otras enfermedades donde ha sido precisa la necesidad de un tónico reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos.

Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de su respetable Ldo. Mencía.

Remedios y junio 20 de 1895.

Dr. B. Moas.

Sr. Ldo. Mencía. Hacer y bien las preparaciones medicinales que reúnen las mejores condiciones y en las cuales se obtengan mayores resultados, es un deber que se impone á todo médico.

Así es que yo no puedo menos de felicitar á usted por la feliz idea de asociar las sustancias que entran en la composición de un vino tónico KINGSTON, á cual ha correspondido á mis esperanzas en los casos de atonía, gastro-intestinal, dispepsia, anemia, debilidad intermitente, en las convalecencias de enfermedades agudas y en todos aquellos casos en que la economía debilitada ó empobrecida necesita vigilar.

Me propongo recomendarla á mis clientes cuando estén indicadas las preparaciones de quina, kola, coca y glicerina.

Quivencas 15 de mayo de 1895.

De Rivero de Sierra.

### El VINO KINGSTON se encuentra de venta al por mayor:

M. Johnson, Barrá y Lobé, Habana.—Sucesores de G. Blume y Compañía, Cienfuegos.—Farmacia La Central, Santa Clara.—Farmacia Nuestra Señora del Carmen, Guanabacoa, y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

NOTA.—A solicitud de los señores médicos, se remitirán para su ensayo un frasco libre de todo costo, con solo dirigirse á su autor Ldo. Mencía. Apartado 800. Habana. O 1682 alt

brío, pero llegó tarde y el cuerpo del viajero se hundió en las olas.

—¡Un hombre al igual gritó con voz potente el marinero.

Inmediatamente los que se hallaban á popa arrojaron varios salvavidas, el vapor detuvo su marcha y echó al agua uno de los botes. Pero los valientes que lo tripulaban sabían que sus esfuerzos serían inútiles. La víctima de la noche, la violencia del viento y la furia de las olas lo más que podían hacer los tripulantes del bote era no perder sus propias vidas. Sin embargo, ninguno de ellos vaciló en cumplir su deber.

La muerte de Manders fué aún más cruel que la de Felipe Bouchier. En medio de la lucha con su imaginario enemigo se sintió caer, é inmediatamente le sobrecogió la sensación de frío producida por su inmersión. Como buen nadador dió instintivamente algunas brazadas, hasta que le alcanzó de lleno en la cabeza el golpe de una de las ruedas del vapor, que puso instantáneo fin á su vida.

La corriente se encargó de su cuerpo, las olas jugaron con él llevándolo de uno á otro extremo de la bahía y por último lo arrojaron, hecho una masa repulsiva, hacia la entrada del canal, donde lo descubrió un marinero desde la cubierta del bote piloto *Ana María*, que poco después depositaba

en el pueblo de la costa más cercano los restos mortales de Jorge Manders.

Las cartas y documentos que tenía en los bolsillos facilitaron la identificación del cadáver; el jurado de instrucción declaró solemnemente que había "muerto ahogado" y poco después desapareció el repugnante cuerpo en el cementerio de aquel pueblecillo. Sobre su fosa se colocó una sencilla lápida con las iniciales J. M. y Josefina quedó viuda.

#### CAPITULO XXVIII

#### CALMA COMPLETA

Tres semanas habían transcurrido desde la muerte de Felipe Bouchier. Sus restos habían sido depositados con numerosas muestras de dolor y respeto en el panteón de la familia en el cementerio de Renton, junto á las tumbas de sus mayores. Entre cuantos parientes y amigos presenciaron la inhumación, sólo Alano sabía que todos aquellos honores tributados á su padre se debían en justicia al infeliz que ocupaba la solitaria é ignorada tumba situada á poca distancia y sin nombre ni inicial alguna en la lisa piedra que la cubría. Los documentos que Alano tenía en su poder le habían demostrado que aquel muerto desconocido había sido el verdadero dueño de la Casa Roja. Y Alano, hombre de conciencia recta y amante de la justicia, vacilaba, sin saber que resolución tomar.

La solenne aseveración de su padre

en su lecho de muerte y en presencia de Manders, había disipado todos los temores, todas las dudas de Alano sobre la culpabilidad de Felipe Bouchier.

El anonadamiento absoluto de Manders al oír aquella mentira tan firme y directamente formulada, había secundado en gran manera los deseos del moribundo. Alano estaba seguro de conocer la verdad, sabía que su padre no había cometido el asesinato premeditado del padre de Frances y sólo admitía que la muerte de éste se había debido á un error funesto. Por lo de más, comprendía perfectamente que un hombre tan activo como su padre, que tenía en mucho la opinión pública y sabía que ésta interpretaría torcidamente sus actos, se hubiese visto á merced del bribón que supo hacerse pasar por hijo del muerto y que reveló á Bouchier el nombre de su víctima. No era tan comprensible la tolerancia mostrada por su padre permitiendo que el impostor visitase la Casa Roja y que José fua continuase viviendo con él después de haberse descubierto la falsedad de su carácter. Pero no era extraño que Bouchier hubiese hecho algunas concesiones cuando se trataba de una acusación tan enorme como la que le lanzaba Manders, á la cual sólo podía oponer su palabra, y sobre todo, cuando la primera persona á quien Manders repetiría la acusación sería probablemente la hija de Juan Bouchier, la esposa de Alano. Bien hizo

Bouchier en declarar su inocencia en aquellos momentos supremos en que Alano no podía dudar de la verdad de sus palabras.

Alano se veía dueño y señor de Redhills en virtud del testamento de su padre y de los derechos de su esposa. Los viejos de aquellos contornos decían de él que nunca sería lo que su abuelo; los campesinos de mediana edad sustituirían la palabra "abuelo" por la de "padre"; y en cambio la gente joven decía de Alano que dejaría muy atrás á toda su parentela. Pocos días después ya nadie le llamaba el señor Alano sino el señor Bouchier y quedaba formalmente inaugurado el nuevo régimen.

Pero en la época á que nos referimos los señores de la Casa Roja no habitaban su magnífica posesión, que se hallaba encomendada al cuidado de los sirvientes. La viuda de Bouchier estaba en Sorlan, con su hija Mabel y el esposo é hijo de ésta, Alano. Frances y Josefina habían ido á tomar baños de mar en Devón.

Frances, convaleciente, no debía tardar en recobrar por completo la salud. Su marido la creía más hermosa que nunca, á pesar de la peluca que se veía obligada á usar desde su enfermedad, mientras volvían á crecer sus hermosos cabellos. Pero es de presumir que el buen gusto de Frances le habría permitido escoger, entre todas las pelucas, la más bonita.

los gremios de café, fondas y baratillo. Acordado fecha hoy suspensión Real orden, 14 mayo, sobre contribución expendiarias tabacos, cigarros, café, fondas y baratillos.

De suerte que, como consecuencia de dicho cablegrama no deben satisfacer contribución separadamente dichos agremiados, hasta tanto no se reanueva, por el ministro de Ultramar, la exposición razonada, que con fecha 10 de septiembre de este corriente año, dirigimos á dicho centro superior.

Anticipo á usted las más expresivas gracias y se reitera de usted afmo. s. s. q. b. e. m.

Osmiro Escalante

# EL TIEMPO

El ilustrado P. Gangotti, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Buen, nos favorece con los cablegramas y telegramas siguientes:

Habana 8 de octubre de 1895. Cablegramas recibidos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:

Santiago de Cuba 7 de octubre. P. Gangotti.—Habana.

7 m., B. 29.91, N. despejado.

St. Thomas octubre 7. 7 m., B. 29.95, calma, en parte cubierto.

Martínica octubre 7. 7 m. B. 761.50, ENE, en parte cubierto.

Barbada octubre 7. 7 m., B. 29.98, calma, despejado.

Kemden. Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones:

Oienfuegos octubre 7. 3 t. B. 29.89 WSW, despejado.

Id. S.—7 m., B. 29.94 NE, en parte cubierto.

Remedios octubre 7. 8 m., B. 760.7, calma, despejado.

Entrada. Motanzas octubre 7. 3 t., B. 759.0, NNE, brisa, despejado, mar rizada.

Buhigas.

## NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas: D. Luis Antonio La Mar; En Oienfuegos: la Sra. doña Regina Castañeda, viuda de Hernández; En Sagua la Grande: D. Rafael Canto y Noser; En Pinar del Río: la Sra. doña Josefa Sánchez, viuda de Vélez; En San Antonio de los Baños: la Sra. doña Epifania Carranza de Sarrateja; En Santiago de Cuba: D. Daniel Balcid y Lvy.

## Casino Español de la Habana.

RELACION de los juegos de naipes para el Bazar que organiza el Casino Español con destino á la CRUZ ROJA.

D. Uplano Alvarez: 2 docenas cachullas bolivianas.

D. María Font de Nov: un juego refresco cristal azul labrado.

Excmo. Ayuntamiento: un magnífico espejo consola labrado y un par de jarritas con penas y reloj de bronce.

Cámara de Comercio: un reloj fero con atributo de marina.

La Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia de Naturales de Galicia: un tocador y una silla de mano dorada y perche.

Sociedad Benéfica "El Progreso": un cofre y un zapafino labrados.

D. Pedro Fox: 10 cuadernos de composiciones musicales para piano.

D. Pedro Fernández de Castro: un libro Principios de Gramática.

Sociedad de Recreo e Instrucción del Vedado: un par jarritas porcelana con flores artificiales.

Sr. Conde de Marqués: una caja de porcelana.

D. Carlos Buchsbaum: una corona de abalorios y dos faldines.

D. Ramón Rodríguez, dependiente del Palo Gordo: un juego de bronce.

"El Palo Gordo": un juego de cartas con 7 piezas, una mancha porcelana y una rabaguera.

Srta. de Leguía: 2 pañuelos de seda y encaje.

D. José Pallás y Arroyo: una escribanía de plata.

Ferrettería "La Campana": un alfiler.

Sociedad Vasco-Navarra de Beneficencia: 2 labores, 2 bastoneras, 2 masqueros, una mesa fumador y 14 mimbres.

D. Marcos Aurelio Carvajal: un juego de mesa cotes con platos.

Srta. Guzmán Arderías: un centro de mesa de plata con flores artificiales.

Directiva de la Logia de Vivares: un reloj de palanquilla con adornos de bronce.

Srta. Coto: un juego de cartas con un juego de café de plata.

D. Dámaso Barenegar y Sra.: un juego de café de plata.

Sociedad de Maestros de Obras: dos bustos terrá y 2 columnas madera.

D. Francisco Portillo: un centro de mesa de plata.

Excmo. Sr. Subinspector de la Guardia Civil: 2 figuras representando el estudio y el trabajo y 2 columnas madera.

Doña Eugenia Herrera de Cantero: 2 figuras de terrá-rotas.

D. Juan Blanco: una palangana y jarro de cristal y 2 candlabros de id. con canciones.

D. Rafael Frascuro: una caja vino de frutas.

D. Efraim P. Casasa: 5 obras literarias de autores españoles con parís á la española.

(Continuará)

## MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 103 á 11 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.90 y por cantidades á \$ 5.91.

## CRONICA GENERAL.

La persona que se crea dueña de un bulto que contiene cuatro chalecos, un pantalón de dril, dos sacos de lo mismo, dos sombreros, uno de paja y otro de castor, una corbata de seda amarilla, tres naranjas limas, veinte y nueve nai-

pes chicos, dos flores de género blanco, ocho pedazos de corteza de coco y un pedazo de género blanco, que la pareja de Orden público números 164 y 203, encontró en la estación de Concha, en el Ferrocarril de Mariano, puede presentarse á recogerlo en la Jefatura de policía gubernativa, Cubs, 24.

La Administración del Bureau Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros ocurridos en dos meses, á buques de todas naciones, que le han sido avisados durante el mes de julio último, y son como sigue:

En buques de velas: 6 americanos, 1 austriaco, 15 ingleses, 1 chileno, 1 danés, 1 holandés, 2 franceses, 4 alemanes, 1 griego, 7 noruegos y 5 suecos; total 44, de los cuales hay 6, cuya suerte se ignora.

En buques de vapor: 1 austriaco, 8 ingleses, 1 alemán, 1 italiano y 1 noruego; total 12.

De los 44 buques de velas, 19 amarraron, 3 tuvieron colisiones, 3 fueron abandonados, 10 condenados y 6 cuya suerte se ignora.

De los 12 buques de vapor, 8 embarrancaron; 3 sufrieron colisión y 1 tuvo fuogo.

## CORREO NACIONAL.

Del 13.

Bilbao 12 (4:50 tarde).—Con motivo de la incoercible indiferencia con que las autoridades han visto desde su fundación el periódico bilbaíno Bizkaitarra, que nació el día en que los separatistas vizcaínos insularon en Guernica hace dos años la bandera española, ha estado á punto de producirse un grave conflicto, pues el tal periódico parece que ha dirigido insultos al ejército.

Por fin han tomado las autoridades cartas en el asunto. Ya era hora.

De orden del gobernador, se ha cerrado hoy la sociedad Euzkaldun Bizkaitarra, donde se reunían los separatistas vizcaínos, cuyo órgano es el Bizkaitarra.

Se les ha recogido su bandera y se han sellado judicialmente las puertas.

Telegramas de San Sebastián, publicados por los periódicos locales dicen que el ministro de Gracia y Justicia ha intervenido en el asunto, llamando la atención del fiscal, y que el señor Cánovas ha dicho que el gobierno está dispuesto á no tolerar una campaña separatista como la del Bizkaitarra.

San Sebastián, 12 (tarde).—Ocupándose el Sr. Cánovas del conflicto que ha estado á punto de producirse en Bilbao con motivo de los infames ataques del Bizkaitarra al ejército, dijo que sabe que la oficialidad guardará una actitud correcta, aunque se haya justamente indignado, pero también que el gobierno está dispuesto á reprimir los abusos y la campaña separatista dentro de España pues además de ser innoble atenta contra los intereses sagrados de la patria, pues hiera grandes prestigios y alienta malas pasiones.

Por consiguiente, el gobierno perseguirá dentro de la ley publicaciones como el Bizkaitarra y la hoja separatista de Barcelona.

—Nos dice un estimado amigo:

"El grito de 'Cuba para España!' ha levantado en todos los Ayuntamientos de la provincia de Santander tal espíritu de caridad á favor de los reservistas de la montaña, que parece ha tenido alas para remontar sus vuelos; allí suscripciones, encasillones, rifas, etc., y hemos visto, y tomado parte en aquellos actos, que en la ciudad de Torrelavega las manifestaciones de sentimiento han tenido segundas partes; además de recaudar no pequeña cantidad para los de la provincia, se han reunido otros fondos distintos para los cuatro que han ido á Cuba del Ayuntamiento, cuyos auxilios han recibido inmediatamente las familias y para éstas se proyecta una suscripción como más permanente.

En la tumbola, que fué abundante en regalos, las personas á quienes tocó algún objeto de valor, lo donaron para una segunda rifa."

—Se ha dispuesto que el importe de las mil cartucheras que ha construido cada batallón expedicionario á Cuba, se cargue al presupuesto extraordinario de la campaña, y que se proceda en igual forma con toda clase de equipos que tenga necesidad de hacer cualquier fuerza expedicionaria.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto se acepten los ofrecimientos de voluntarios de la primera reserva que en Cataluña y Andalucía han pedido ir al ejército de Cuba.

Un periódico afecto á la situación atribuye al Sr. Romero Robledo el propósito de convertir los establecimientos penales en fuente de ingresos, dedicando á los penados á trabajar en las obras públicas convenientemente ecolocados por pequeñas secciones de la Guardia Civil. De este modo espera el ministro evitar la ociosidad de los penados y sustituir con ellos á los muchos trabajadores que costean los municipios y el Estado.

Del 14.

Telegrafían de París á la Agencia Fabra, que un redactor del periódico Le Soir, ha conferenciado en San Sebastián con el jefe del Gobierno español, Sr. Cánovas del Castillo, repitiendo éste sus declaraciones, ya conocidas, sobre diversos puntos de la política española.

Habiendo de la campaña de Cuba, dijo que en octubre adquirirán nuevo y notable vigor las operaciones militares, siendo indudable el resultado de las mismas en favor de los intereses de España.

Refiriéndose también á las numerosas concesiones hechas por el Gobierno de Francia al de Suiza á fin de facilitar la conclusión de un tratado de comercio, añadió su esperanza de que podría llegarse también á un resultado igualmente favorable en las negociaciones seguidas entre Francia y España.

Del 15.

En el vapor Cataluña, llegó ayer á Palma de Mallorca, el ex ministro D. Antonio Maura.

Le recibieron en el muelle muchos individuos del partido liberal, y un colega añade que los buques estaban empavesados.

—San Sebastián, 14 (1:45 tarde).—El señor Cánovas del Castillo ha negado que se trate de reorganizar el Ejército de Cuba y de nombrar nuevos generales.

Mientras el general Martínez Campos no

haga indicación alguna, el Gobierno no intentará nada en ese sentido.

—La agria polémica mantenida entre los directores de El País y La Nación, ha quedado en suspenso por ahora. En cambio El País provocó ayer á la Redacción del otro diario, y éste ha respondido en la siguiente forma:

"Ayer los redactores de La Nación, que leyeron El País, acordaron enviar á éste sus representantes en la forma siguiente: D. Angel de Luque y D. Eduardo Bermúdez, á nombre de D. Félix Méndez; D. Teodomiro Moreno y D. Victor Rodríguez Peláez, á nombre de D. José Juan Cadenas.

D. Antonio Alvarez de Torrijos y Don Francisco Torres, á nombre de D. Luis Parra; D. José Mestanza y D. Félix Benítez de Lugo, á nombre de D. Ignacio Saavedra y Ponzos.

D. Mariano de la Torre y D. Joaquín de la Torre y Estéfani, á nombre de D. Nicolás de Usera.

D. Manuel de Labra y D. José Ferrer Bitini, á nombre de D. Antonio Pineda; D. José Brissa y D. Luis Gabaldón, á nombre de D. José Cuéllar.

D. Eulogio García Ruz, imposibilitado á la hora precisa de enviar su representación, escribió á El País anunciando el envío de sus amigos en el día de hoy."

Lamentando sinceramente esta actitud de los dos periódicos republicanos, creemos que aquel famoso Tribunal de honor de la Prensa, de que tanto ha venido hablando, sería muy oportuno que se formase ahora.

## Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 4 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

## REGISTRO CIVIL.

Octubre 5.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 varón, blanco, natural.

1 varón, blanco, legítimo.

BELÉN.

1 hembra, mestiza, natural.

JESÚS MARIA.

No hubo.

GUADALUPE.

1 varón, negro, natural.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Don Carlos R. Miró, Habana, blanco, un año, Amargura 11. Fiebre palúdica.

Don Paulino García, Santander, blanco, 32 años, soltero, muelle de Luz. Comoción cerebral.

BELÉN.

Doña Cecilia Gandía, Habana, blanca, 6 meses, Empedrado. Meningitis.

JESÚS MARIA.

Don Amaro García Pérez, Canarias, blanco, 72 años, casado, Hornos número 34. T. pulmonar.

GUADALUPE.

Don José Pelayo Rivas López, Habana, blanco, 35 días, Trocadero 193. Gastro enteritis.

PILAR.

Don Eduardo Parejo y Ruiz, Perico, blanco, 17 meses, Concordia número 17. Enteritis.

Don Carlos Rodríguez, Cantón, blanco, 54 años, soltero, Belascoain número 38. Paludismo.

CERRO.

Don Gregorio Fidalgo, Vizcaya, 27 años, soltero, La Purísima. F. amarilla.

Doña Josefa Martínez, Habana, blanca, 74 años, viuda, Jesús del Monte 461. Arterio esclerosis.

Doña María Díaz, Canarias, blanca, 89 años, viuda, La Misericordia. Saneada.

Don Sarapio Tomás Asen, Cantón, blanco, 61 años, soltero, La Misericordia. Difteria.

Don Lorenzo Chaquí, Cantón, blanco, 62 años, soltero, La Misericordia. Difteria.

Don José López, Oviedo, blanco, 12 años, La Purísima. F. amarilla.

RESUMEN.

Nacimientos..... 4

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 13

## Octubre 6.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo.

BELÉN.

1 varón, mestizo, natural.

Don Rogelio Cañaverall y Gaspar, blanco, hijo legítimo de don Juan y doña María.

Don Francisco Antonio Campos, Mija, blanco, hijo legítimo de don Aquilino y doña Maxima.

JESÚS MARIA.

2 hembras, blancas, legítimas.

Un varón, mestizo, legítimo.

1 varón, blanco, natural.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

1 hembra, blanca, legítima.

1 varón, blanco, legítimo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

Ldo. D. Lorenzo Donato Beci, Habana, blanco, 23 años, soltero, con doña María Magdalena, Beci, Habana, blanca, 25 años, soltera. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

José Narciso Valdés, Habana, negro, 19 años, soltero, con María Luisa Mesa, Güira Melena, negra, 17 años, soltera. Se verificó en la Iglesia Catedral.

Don Antonio Fernández, Oviedo, blanco,

26 años, soltero, con doña María Concepción Fernández, Oviedo, 27 años, soltera. Se verificó en la Iglesia Catedral.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Dolores Vázquez y Trigo, Orense, blanca, 33 años, soltera, H. Paula. Fiebre amarilla.

BELÉN.

Doña Serafina Cruz Viala, blanca, Habana, 75 años, viuda, Mercaderes de Colón. Enteritis crónica.

Doña Leonor Florencia Porzo, Habana, blanca, 26 meses, Sol número 88. Fiebre palúdica.

JESÚS MARIA.

D. José Jiménez, Almería, blanco, 27 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Doña Eusebia Martel, Habana, blanca, 51 años, viuda, V. 73. Tifus.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

María Valdés Hernández, Habana, mestiza, 20 años, Hospital accesorio K. Bronquitis.

Don Adolfo Martínez, Málaga, blanco, 27 años, casado, García. F. amarilla.

Don Manuel Amaya, Mariel, blanco, 40 años. Tuberculosis.

CERRO.

Don Cipriano Zarraga, Vizcaya, blanco, 24 años, soltero, La Purísima. Fiebre amarilla.

RESUMEN.

Nacimientos..... 9

Matrimonios..... 3

Defunciones..... 9

## Crónica de Policía.

Como á las diez de la mañana de ayer fué capturado por el celador de Regla el pardo Claudio José Valdés (a) Cúcuta, por orden del juez de Instrucción de Guanabacoa, en causa por hurto.

HURTO DE ROPA.

Don Marcelino Pérez y González, natural de Lugo, soltero, de 34 años de edad, vecino y dueño de la tintorería situada en la casa número 58 de la calle de Teniente Rey, se presentó á las diez de la mañana del día de ayer al celador del Santo Cristo y le participó que en la mañana del día en que daba la queja salió de su casa y cuando regresó se había enterado por su dependiente D. Faustino Sixto que se habían llevado cuatro ó cinco medias finas de castor y un saco del mismo género, cuyas prendas las tenía sobre el mostrador, y que eran de la propiedad de varios marchantes. El participante dice no tiene sospechas de quien pueda ser el autor del hurto, mercedásele el dependiente en mayor confianza.

HERIDO GRAVE.

En la calle de Empedrado, entre las de Aguacate y Compostela, á las nueve de la noche del día de ayer, según parte del celador del Santo Angel, fué herido con instrumento cortante y puzante el pardo Santiago Tomé y Leal, de la Habana, soltero, de 18 años, marmollista y vecino de Campaario 143. La pareja de Orden Público números 365 y 368 condujo al herido á la casa de socorro de la 1ª Demarcación, donde fué reconocido y curado, calificándose de grave la herida. En las diligencias practicadas en averiguación de quién fuera el autor del atentado, puesto que el herido decía no conocer al hecho, resultó que lo era el pardo Pedro Santana, cuyo domicilio se ignora.

DISPARO DE ARMA DE FUEGO.

El celador del barrio de Paula participa, que como á las dos de la tarde del día de ayer, la pareja de Orden Público, números 483 y 678, condujo á la Casa de Socorros de la primera Demarcación á D. Antonio Martínez González, natural de Bejucal, de 21 años, soltero y dependiente del almacén y bodega situado en la casa número 127 de la calle de Cuba, el cual había sido herido por un individuo blanco. El lesionado manifestó que el agresor le había hecho dos disparos de arma de fuego por detrás, de cuyas resultas cayó al suelo, dándose á la fuga el agresor. La herida fué declarada de pronóstico grave.

DESAPARICION DE VARIAS PRENDAS.

Á las nueve de la noche de ayer los señores D. Antonio Cardona y doña Mercedes Urrutia, vecinos de Lealtad, número 151, participaron al celador de Guadalupe, que durante su ausencia de la casa donde habitaban le habían robado de un escaparate que tenía la llave puesta, un par de botines de señora, un peso plata y dos medallas de plata dorada, sospechando que sea el autor D. José Pastrana y Rouse, cuyo domicilio ignoraban, y el cual crean sea el autor de otro robo que les hicieron el año de 1889.

CONTIENCIÓN Y HERIDA LEVE.

La pareja de Orden Público números 681 y 513 presentaron en la mañana de ayer al celador de Tacon, á D. José Pérez Hernández, de Canarias, de 19 años, soltero, jornalero y vecino de los Fosos Municipales, y á D. Pastor González Inocencio, de Galicia, de 39 años, soltero, toldista y vecino de Belascoain 83, por auxilio que les pidió el menor D. José González, manifestando que el primero había herido al segundo con una piedra, en la calle de la Amistad esquina á Reina. El lesionado fué conducido á la Casa de Socorros de la primera Demarcación donde fué curado de una herida leve en la frente.

CIRCULADOS.

Por los celadores de los barrios del Santo Angel, Santa Teresa y Chavez, han sido detenidos, respectivamente, doña María Luisa Valdés y la parda Tomasa Cardenas; doña Rosa Lima Villalada; y D. Miguel Alvarez Carreño; negro Francisco Dueñas y Celestino García Vega, por estar circulados.

INCENDIO EN LOS CAMPOS.

El día 5 del actual se declararon tres pequeños fuegos en un cañaveral de la colonia de don Baldomero González, que fueron sofocados enseguida por los mismos vecinos.

DETENCION.

Fuerza de la Guardia civil del puesto de San Francisco de Paula, detuvo al paisano don Ignacio Delgado, por amenazar de muerte al Secretario del Juzgado Municipal de Tapaste.

MUERTE REPENTINA.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil de los Palos participa que á las ocho de la noche del domingo encontró en uno de los carros vacíos que la Empresa del F y

rocarril tiene en aquel punto, á un individuo blanco, al parecer cadáver, el que identificado resultó ser don José Castro y Nieto, natural de la Coruña, de 40 años de edad, habiendo fallecido de un derrame cerebral, según certificación facultativa.

## Sección de interés personal.

SORTEO 1421.

1407 premiado en 100,000

Vendido por Avelino Bolaño

MURALLA 98.

11852 3a-8 34-9

## "SANS" de Valdepareas.

LIBRERIA Y PAPELERIA.</

**JOYAS DE LA LITERATURA.**

Para qué son los adornos donde sin ellos hay brío? Mira, éstos son como el cardo, que el hortelano advertido le deja las pencas malas, que aunque no son de servicio abultan para venderle; pero después de vendido sólo se come el cogollo. Pues las damas son lo mismo, lo que se come es aquello, que el moño y el artificio de las faldas, son las pencas que se echan a los borricos.

MORETO.

**DOS HEROES**

El sargento francés Juan, con la cabeza reclinada sobre la palma de la mano izquierda y ésta apoyada sobre una mesita blanca de pino, reflexiona meditabundo, con la mirada fija en unas condecoraciones que conserva en la mano derecha.

—¡Oh, cruces queridas! No las cambiaría yo por todo el oro del mundo, ni por las charreteras de General, ni por la corona del Emperador. Representan mi valor, mi abnegación y el agradecimiento de la patria que, sin embargo, me debe muy poco. No me las dejaría yo quitar, si no me arrebatasen antes la vida. ¡Oh, condecoraciones mías! Todavía recuerdo la ocasión en que obtuve ésta. Fue en la guerra de Orimea. Un pelotón francés que custodiaba la bandera de mi cuerpo, y en el cual yo me encontraba, había sido completamente cercado por un destacamento de cosacos que nos acerbaban. Ya no quedábamos sino cuatro franceses: el abanderado, un teniente, yo, que era entonces cabo, y un soldado; en un instante cayeron el primero y el último; al inclinarse a recoger el pabellón, cayó también el oficial; yo, entonces, presa de una rabia feroz, blandí mi fusil, empuñé, la enseña, y reportiendo golpes á diestra y siniestra, logré escapar y reunirme á mi batallón, en medio del cual me desplomé casi exánime, envuelto en los pliegos de mi gloriosa bandera. Tal acción me valió esta cruz y ascenso á sargento.

En el ataque sobre la torre de Malakoff, fui el primero de mi compañía en saltar el foso; por esto me dieron la otra medalla. Mañana vamos á atacar á Puebla. Conseguiré distinguirme, ó moriré en la campaña. ¿Quién sabe! Yo, que no he temblado ante los impetuosos cosacos en Rusia, ni ante los negros feroces en Africa, siento algún respeto hacia estos soldados descamisados que defienden á su patria con más valor que el avaro su tesoro, que el hijo á la madre, que la leona á sus cachorros. Pero, de todas maneras, quiero, si vencemos, entrar á la ciudad ostentando mis medallas, y si muero, que ellas recuerden mis glorias, que me entierren con mis cruces.

Y el valiente francés se consagró á prender cuidadosamente las condecoraciones sobre su uniforme.

**II**

En el campamento mexicano reinaba calma, que en la guerra es precursora de grandes tempestades. Teníase casi por seguro que al día siguiente sería formalmente atacada la plaza, y en el vivac sólo era interrumpido el silencio por las voces que partían de un grupo de soldados que reunidos al rededor de un pabellón de fueles hablaban acaloradamente.

Un viejo sargento acababa de referir sus proezas en la guerra norteamericana, y como prueba elocuente de ellas exhibía con orgullo sus condecoraciones. Los compañeros, incapaces de burlarse de aquel veterano, hicieron objeto de sus bromas á un joven llamado Andrés, por las pocas pruebas de valor que había tenido ocasión de dar, y aun llegaron á calificar de "virgen" su espada. En seguida comenzaron á hablar de las numerosas cruces que ostentaban los franceses, aun de la clase de tropa, sobre sus pechos. El oficial, entonces, se levantó, y temblando de coraje, exclamó:

—Pues os reto á que mañana después de la batalla, presentéis mayor número de condecoraciones francesas que yo.

—Aceptado, exclamaron todos; pero bajo nuestra palabra de honor—agregó uno—nos comprometemos á no arrancarlas de la ropa de un cadáver, sino del pecho de enemigos vivos.

—Así lo haremos, replicaron y la reunión se disolvió.

Quedó solo el oficial y entonces se desabrochó el saco, el chaleco, la camisa y extrajo una medallita de oro que llevaba suspendida sobre el pecho por medio de un delgado hilo, y pensó como el soldado francés:

—¡Oh, medallita mía! Tú no representas la gloria, ni el valor, ni la fuerza, pero eres símbolo purísimo de la religión: del amor de mi madre, del amor de la que ha de ser mi esposa. Detrás está una bala dirigida á mi pecho, y que te dobló. Débote la vida, pero me has proporcionado algo más: el consuelo; la fe, la esperanza.

Bendita seas, prenda querida; pero sólo tú, sobre mi pecho, me quemas. El beso de mi madre y el beso de mi amada, depositados sobre ti, recuérdame las frases de una y otra: "Vuelve con honor y con gloria. Salva á tu patria."

Y no quiero volver contigo sola. Escondida entre la camisa y el pecho, significa lo íntimo de mi alma que nadie ha de conocer; pero necesito llevar algo que demuestre los esfuerzos de mi brazo y el sacrificio de mi vida en aras de

la libertad. Si no llevo una medalla mexicana, he de arrancarles á mis enemigos diez francesas.

Y reclinado sobre un árbol quedé dormido el heroico oficial, con los dedos de la mano enredados aún en el delgado hilo de que pendía la medallita de oro.

**III**

Arrecia el combate; y aproximándose las tropas adversarias, la lucha se ha entablado casi cuerpo á cuerpo. Entre los primeros soldados franceses que se desprendieron de la línea para tomar el cerro, se encontraba el sargento Juan; entre los mexicanos que adelantaron á detenerlos se encontraba el oficial Andrés. Al mirar éste el pecho de aquel, en que resplandecían las condecoraciones, se precipitó hacia él espada en mano.

La lucha fué corta y sangrienta. Los dos adversarios chorreaban sangre y no cesaron hasta que rota la espada del sargento, soltó la suya el subteniente y se arrojó sobre el francés, á quien arrancó un lienzo de la chaqueta con las condecoraciones, y lo escondió violentamente bajo la camisa. Poseído de tremenda rabia, Juan se abrazó de Andrés y lo derribó al suelo con tanta fuerza que le privó de la vida. Agonizando también el sargento francés, tuvo fuerza para introducir la mano entre la chaqueta abierta del oficial mexicano, y arrebatar con supremo esfuerzo la medalla de oro y un botón del chaleco en que se veía desplegando las alas, el águila republicana de México.

**IV**

Al día siguiente, al ser recogidos en los fosos del cerro de Guadalupe los muertos y heridos, se encontraron sobre la ropa de cada uno de esos dos héroes, sendas cartas en que aplicaban que fueran remitidas á sus respectivas familias, las medallas que llevaron sobre el pecho. Así fué como la de oro, que representa á la Virgen de Guadalupe llegó á poder de una familia que se encuentra en Bretaña (Francia) y las condecoraciones francesas las conserva aún en un marco de terciopelo negro, una señora que vive en Oaxaca y que lleva traje de viuda sin haber sido nunca esposa.

Mayo de 1895.

JULIO POULAT.

**GACETILLA.**

**CASINO ESPAÑOL DE GUANABACA.**—La función reglamentaria que se llevó á cabo el domingo 6, en aquel instituto, dejó sumamente complacidas al gran número de señoras y señoritas que á ella asistieron, unas avestruces en aquella villa y otras en esta capital.

Después de la fiesta teatral, que desempeñaron á la perfección así las damas como los caballeros, se improvisó un animado bailecito con orquesta de salón y los pollos se entregaron á su pasatiempo favorito. ¡Cuánta cordialidad reinó entre todos los concurrentes! ¡Qué bellas y que bien ataviadas las jóvenes que honraron la velada con su presencia!

Nuestra felicitación al Presidente del "Casino", señor Albuera, por el magnífico resultado de la función reglamentaria, la que para comodidad de todos, terminó á las 10½ de la noche.

**EN ALBISU.**—La Compañía de Zarzuela ofrece hoy, martes, el precioso sainete lírico *La Verbena*, que gusta más mientras más se escucha. ¡Qué bien pintado el tipo del tabernero, el del boticario, el de la Tía Antonia, el del cajista enamorado, todos, en una palabra!

A las nueve va *El Duo de la Africana*, el gracioso disparate, letra de Miguel Echegaray y música de Ferrández Caballero. La función termina con

el baño de playa titulado *¡Al Agua, Patos!*, en el que tan claramente se distinguen Manuela Moreno y Luisa Ibáñez.

**NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.**—Con este título fundó el año 1860 un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza el inolvidable autor de "Jacobito Girondi", don Antonio Medina y Céspedes, cuyo plantel ha vuelto á abrir sus puertas, dirigido por el Br. Antonio Medina Valdés, hijo del primero, quien siguiendo el método que su padre estableció, ha levantado el colegio á buena altura, verificando cada tres meses exámenes parciales, á fin de que se compruebe que la instrucción que allí se dá es sólida y verdadera.

En los exámenes de admisión para la segunda enseñanza, que han sufrido en el Instituto el 23 del pasado la señorita Concepción Fernández, don Miguel Angel Lambert, don Alfredo Estrada, don José Jiménez, don Manuel Menéndez y don Francisco Trápaga, se ha podido evidenciar la solidez de los estudios del mencionado plantel; pues unos han obtenido la nota de sobresaliente y otros la de notable.

Felicitemos al señor Medina y recomendamos á los padres de familia el referido plantel que se halla establecido en Animas número 105, esquina á Manrique.

**LA LUZ ELÉCTRICA EN LAS IGLESIAS.**—Más de una vez en estos últimos años se había preguntado ya por algunos señores obispos si era lícito usar luz eléctrica en los templos con el fin de aumentar la claridad de los mismos y la pompa exterior del culto.

Recientemente se ha propuesto á la Sagrada Congregación de Ritos la duda: *Utrum lux eléctrica adhiberi possit in Ecclesiis?*

He aquí lo que los padres de la Congregación han respondido á ella, el día 4 de junio de 1895: *Ad cultum, Negative. Ad deplendans autem tenebras, Ecclesiisque splendidius illuminanda. Affirmative; caute tamen, ne modus speciem praeservat teatralium.*

**FERNANDA RUSQUELLA.**—A bordo del vapor correo *Ciudad Condal*, ha llegado hoy á la Habana, procedente de México, la renombrada triple señorita doña Fernanda Rusquilla, tan querida de este público, donde cuenta tantos amigos. Sea bien venida la simpática Fernanda.

**EL BOBO.**—Merced á la buena elección de los artículos, versos y "vegetales"; caricaturas, dibujos y viñetas, el último número de *El Bobo* se agotó el tercer día de haberse publicado, por cuyo motivo los propietarios de ese periódico piensan redoblar sus esfuerzos á fin de corresponder á la buena acogida que el público les dispensa. Se nos dice que para el número venidero se preparan trabajos literarios tan graciosos como intencionados, y una alegoría que levantará ampolla á la gente reaccionaria.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE ALBISU.**—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *La Verbena de la Paloma*.—A las 9: *El Duo de la Africana*.—A las 10: *¡Al Agua, Patos!*

**TEATRO DE IRIOJA.**—Compañía de Baños.—*Juan Liborio* (parodia) y *Regalo de Boda*.—Guarachas.—Danzones.—A las ocho.

**PAQUE DE COLÓN.**—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

Escobar número 162, entre Reina y Salud.—Se alquila esta cómoda y ventilada casa, compuesta de sala, sala, comedor, cinco cuartos bajos y dos altos, baño y lavadero, con fies de mármol y mosaico. Informarán en Monte n. 72. 11646 1a 8 114-9

**DULCEROS.**  
Se solicita un operario maestro en toda clase de tartarros. Murralla 46. Habana. 11595 alt 5a-9

**EL BAZAR**  
HOTEL Y RESTAURANT.—ZULUETA 38.  
Cubierto por 50 cts. plata.  
**DIA 8:**  
SOPAS  
Puchero—Reina—Tallarines con menudos—AJIA—CO A LA CRIOLLA.  
Anguila á la catalana—Croquetas de ave—Vaca frita con mojo de tomate—Filete picón.  
Ensalada de verane.  
POSTRES  
Crema de chocolate—Frutas frescas—Jalea francesa—Café y hielo.  
VINOS  
Añilla—Navarro—Mudela—Barica—Gallego—Valdepeñas—Samá viejo y blanco de Castilla.  
NOTA: Servimos almuerzos al mismo precio. 11453 6a 3

**METODO BROWN SEQUARD.**  
**Dr. Segundo Bellver.**  
Enfermedades del estómago, nerviosas, reumáticas, gota, tuberculosis, etc. Consultas de 1 á 3. Gratis á los pobres. Consulado n. 62, Teléfono 1032. 11102 alt 17-21

**Se alquila**  
la casa de la calle de la Salud, n. 35, esquina á Manrique; la parte baja para establecimiento, es un gran punto para el comercio; en la misma, altos la llave. 11591 6a-7

**PÉRDIDA**  
Entre el parque de Coón y la plaza del Vapor se extravió ayer un perrito Pock que entiendo por King; lleva un collar de níquel figurando perlas y errado con un candado; al que lo presente ó de razón de él en Murralla 73 se le gratificará. 11582 27 28

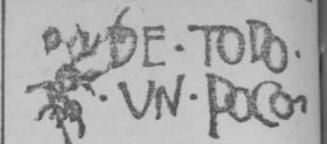
**SE ALQUILAN**  
los hornos y ventilados altos de la calle de Sotera y Paeta Cerrada, en la misma informarán. 11580 28 7 28 8

**TINTORERIA CENTRAL.**  
Teniente Rey n. 32, entre Cuba y Aguilar. Teléfono 785.  
ESTABLECIDA EN 1893.  
100 prendas teñidas y limpiadas en doce y veinte y cuatro horas, sin distinción de clase ni día; precios sin competencia.—Fernández y Hno. 11588 8a 7

**A LOS RELOJEROS**  
Se vende una hermosa vidriera y un Regulador; puede verse en Bernaza 12. 11584 28 7

**El Gran Templo DE DIANA**  
San Rafael núm. 9.  
FRENTE AMISTAD Y AGUILA  
Nuevas remesas de  
PLANTAS ARTIFICIALES con sus macetas. CENTROS de sala y adornos de TOCADOR en cristal de colores, JUEGOS de lavabo de cristal y porcelana.  
NUEVO y variado surtido de objetos de fantasía.  
Como LICORERAS, TABAQUERAS, ALBUMES de peluche, COSTUREROS, PORTA SESENIAS é infinitad de artículos de fantasía propios para regalo.  
Gran remesa de CUBIERTOS de metales blancos.  
Las 48 piezas á 5.30 y 12 \$.

**En San Rafael n. 9**  
**El Templo de Diana**



**DOLOREA.**  
CONOCETE A TI MISMO.  
A fuerza de burlar y ser burlado se adquiere este secreto: que el hombre es un perfecto condenado y la mujer un angel incompleto.  
Campoamor.

El mayor milagro del amor es el curar la coquetería.

**La tierra, el mar y el aire.**  
Con motivo del proyecto imaginado en París para dar variedad á la Exposición de 1900, consistente en una serie de pozos que formarían una ciudad subterránea á 1,500 metros bajo tierra, varias revistas científicas se ocupan de la constitución geológica del globo y de la teoría del fuego central tan discutida por los sabios, y productor según la generalidad de los temblores de tierra.

La temperatura de las capas terrestres es constante todo el año á cierta profundidad, variando según los climas.

A partir de 31 metros, en que la tierra permanece insensible á los cambios de estación, la temperatura aumenta á medida que se desciende, y ese aumento varía al igual de los puntos en que se opera.

En las minas de Sajonia, la temperatura sube un grado por cada profundidad variable de 42 á 55 metros, y en el Brasil cada seis metros.

De las observaciones hechas en las minas de carbón y de metal y en los pozos artesianos, se deduce que puede hallarse el plomo en fusión á diez kilómetros de profundidad, y la plata líquida á unos 29 kilómetros.

En cambio en el mar baja la temperatura á medida que se desciende.

En el Océano Atlántico, en el Ecuador, se registran 25 grados en la superficie del agua, 10 grados á 600 metros y bajo cero á 5,000.

Si formular una ley general, puede admitirse que el término medio de la temperatura á 1,000 metros de profundidad es de 4 grados en los mares que corresponden á los polares.

No ocurre lo mismo con los mares cálidos, como el Mediterráneo.

La temperatura, variable en la superficie, según las estaciones, es constante desde los 200 metros hasta un fondo de 2,000. Esta temperatura es de 13 grados, ó sea la del invierno en la superficie.

En los meses de noviembre, diciembre y enero el Mediterráneo conviértese en un inmenso baño regulado á una temperatura de 13 grados, merced á la naturaleza.

A 2,000 metros de profundidad el Océano tiene una temperatura de 10 grados solamente.

Si en vez de hundirnos en la tierra ó sumergirnos en el agua nos elevamos en el aire, encontraremos por cada 180 metros de altura una disminución de un grado por término medio.

Esta cifra no es absoluta, pues los resultados obtenidos por multitud de aerostatos arrojan oscilaciones de 130 á 230 metros, sin duda por alteraciones de las capas de aire, debidas á causas distintas.

No se necesita subir mucho para encontrar el frío, y por último la muerte.

Si duda, teniendo en cuenta lo primero, ha ideado una sociedad inglesa explotadora de un balneario italiano, grandes excursiones en globos cautivos hasta 500 metros de altura, con objeto de sanear los pulmones de los pacientes y proporcionarles al propio tiempo temperaturas agradables en las tardes caídas del verano. Los globos permanecerán en el aire una hora con cada núcleo de expedicionarios.

Los que deseen estar dos horas en el globo tendrán que satisfacer un suplemento de veinticinco céntimos.

Y ya que estamos en el aire podremos llegar hasta el sol para hacer constar que no permanece inmóvil como se ha supuesto, pretendiendo quitar la razón á Jesús, que lo detuvo en su carrera.

Merced á las observaciones de sus manchas, llevadas á cabo recientemente, se ha venido en conocimiento de que el sol gira sobre sí mismo en igual sentido que el movimiento orbital de los planetas, y que la rotación es de veintinueve días, cuatro horas y veintinueve minutos, por término medio. Cosa extraña: el movimiento de la superficie solar no es lo mismo en todas las latitudes, pues la velocidad disminuye desde el Ecuador á los polos.

Esto proviene de su propia constitución.

**CHARADA.**  
Ya todo no dirá que su marido no tiene urbanidad ni cortesía, pues, por fin, colocarse en policía primera dos tercera ha conseguido.  
C.

**JEROLIFICO.**  
DSIN  
DMAL  
000000000

**SOLUCIONES.**  
A la charada anterior: Italiana.  
Al jeroglífico anterior:  
Alrededor de una mesa hasta seis hombres están, fija la vista en los naipes mientras juegan al azar.  
Espronceda.

Han remitido soluciones: Gabriel Corbacho.

Imp. del "Diario de la Marina." Bala 80

**LA ÉPOCA**  
LA CASA DE LAS CORONAS  
RECORDADO  
Neptuno 71  
LIRAS  
ANCLAS  
CORAZONES.  
Espléndido surtido acabamos de recibir en estos últimos días. Precios al alcance de todas las fortunas; toda la Habana, la Isla entera sabe que la casa que tiene mejor surtido de CORONAS FUNEBRES es la gran sedería.  
**LA ÉPOCA**  
NEPTUNO NUMERO 71, ESQUINA A SAN NICOLAS.  
NOTA: Por la impresión y las cintas no se cobra nada.